



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur."



DIRECCIÓN DE COMERCIALIZACIÓN
OFICIO NO: DC/114/2019
ASUNTO: RESPUESTA OFICIO NO. UT/037/2019

C. JULIO CÉSAR BALAM GARDUÑO
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE OPERAGUA IZCALLI, O.P.D.M.
P R E S E N T E.

RECIBI OFICIO
Marzo 26, 2019
15:30 hrs
César

Por este conducto reciba un cordial saludo, y en atención al oficio número UT/037/2019, en cumplimiento a la solicitud: **00011/OASCUATIZC/IP/2019** recibida a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), en relación a "Datos personales que compila esta dependencia, su finalidad y en qué soportes físicos o electrónicos los almacena y da tratamiento".

Sobre el particular, me permito informar a Usted lo siguiente:

La Dirección de Comercialización de forma conjunta con sus Departamentos de Medición y Facturación, Inspecciones, Ejecución Fiscal y Liquidaciones para el desempeño de sus actividades, es necesario compilar datos personales como:

NUMERO DE INMUEBLE, NOMBRE DE USUARIO, RAZON SOCIAL, DOMICILIO, COLONIA, TIPO DE SERVICIO, TIPO DE USUARIO, IMPORTE PAGADO.

FINALIDAD: Para tener un control e identificación de los usuarios de este Organismo.

El Área Comercial como sus departamentos, tienen un estricto control en bitácoras, forma manual llevada en archivos con orden cronológico de fácil localización. Reportes por medios electrónicos y Sistema de Agua que es actualizado diariamente.

Se da tratamiento por el Área Comercial y los Departamento de:

- a) Medición y Facturación;
- b) Inspección;
- c) Ejecución Fiscal y Restricciones, y
- d) Liquidación.

El cual consiste en uso estrictamente interno, resguardando debida y correctamente la información de los usuarios.

Sin más por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE



C. JORGE LUIS LUNA RIOS
DIRECTOR DE COMERCIALIZACIÓN

c.c.p/archivo
JLLR/maru*